

Guayaquil, 31 de Marzo del año 2.003.

Señores

Accionistas de la compañía PROVICA, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA C.A.  
Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento al nombramiento de Comisario principal de la compañía PROVICA, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA C.A., he procedido a la revisión integral de los Estados Financieros y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2.002, de los resultados opino y declaro lo siguiente : Que los comprobantes de respaldo así como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes a la fecha, sus operaciones se registran bajo sistema computarizado, por lo tanto los datos reflejados en las respectivas cuentas demuestran la veracidad de las mismas.

También he procedido a revisar los documentos que respaldan la vigencia legal de la compañía PROVICA, PROTECCION Y VIGILANCIA C.A., tales como escrituras y libros sociales, los mismos que se encuentran en estricto orden y debidamente archivados.

Atentamente.



IVAN PAUL JARA MENDOZA.  
COMISARIO.  
C.I. 0914789987.

24 JUN. 2003

